

Núm. 190

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 7 de agosto de 2009

#### Sec. V-A. Pág. 95497

### V. Anuncios

# A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de 31 de julio de 2009 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer por la que se hace pública convocatoria para la licitación del contrato de suministros denominado "Alquiler de aula móvil e impartición, durante 2010, del Aula Permanente" de la construcción (Primer Ciclo de formación en Prevención de Riesgos Laborales) cofinanciado en un 50% por el Fondo Social Europeo 2007-2013, Eje 1, Tema Prioritario 62".

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Consejería de Empleo y Mujer.
    - 2) Domicilio: Calle Santa Hortensia, 30.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28002.
    - 4) Teléfono: 91.420.68.93.
    - 5) Telefax: 91.420.68.07.
    - 6) Correo electrónico: contratacionempleoymujer@madrid.org.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.madrid.org/contratospublicos.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 7.a).
  - d) Número de expediente: 18-SU-003.4/2009 (15/2010).
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: El objeto del presente contrato consiste en el alquiler de un aula móvil y la impartición, a los trabajadores de las obras que se realicen dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, del Primer Ciclo de Formación en Prevención de Riesgos Laborales denominada "Aula Permanente" que recoge el artículo 133 y 134 del IV Convenio Colectivo General del Sector de la Construcción para el período 2007-2011, entregando a los trabajadores que accedan a las sesiones formativas la Tarjeta Profesional de la Construcción que acredita haber recibido la formación exigida por el Convenio citado.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: NO.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
    - 2) Localidad v código postal: Madrid 28002.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 8 meses ( del 1 de febrero al 30 de septiembre de 2010).
  - f) Admisión de prórroga: NO.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: NO.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: NO.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60172000-4.
- 3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto.



Núm. 190

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 7 de agosto de 2009

Sec. V-A. Pág. 95498

- c) Subasta electrónica: NO.
- d) Criterios de adjudicación: Varios Criterios.
- 4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto 254.219,59 euros. IVA (%) 40.675,13. Importe total 294.894,72 euros.
- 5. Garantías exigidas. Provisional (importe) 7.626,59 euros. Definitiva (%) 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido).
- 6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia Económica y financiera: De conformidad con el artículo 64.1.c de la Ley de Contratos del Sector Público se presentará : El importe del volumen global de negocios de la empresa, sumadas las correspondientes a los tres últimos ejercicios, ha de ser igual o superior a 294.894,72 euros, correspondiente al valor íntegro del contrato. Dicha cifra se calculará en proporción a la fecha de inicio de la actividad cuando, por dicho motivo, no se pudieran acreditar los tres últimos ejercicios. Solvencia Técnica o Profesional: De conformidad con el artículo 66.1.a de la Ley de Contratos del Sector Público se presentará; Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario". Se acreditara la realización de tres suministros durante los últimos tres años, de objeto afín al del presente contrato.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 4 de septiembre de 2009.
  - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1.098/2001, de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Consejería de Empleo y Mujer.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Hortensia, 30.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
  - e) Admisión de variantes: No procede.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- 8. Apertura de Ofertas.
  - a) Dirección: C/ Santa Hortensia, 30.
  - b) Localidad y código postal: Madrid.
  - c) Fecha y hora: Se publicará en el Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/contratospublicos), con una antelación mínima de 48 horas.
- 9. Gastos de publicidad. El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.



Núm. 190

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 7 de agosto de 2009

Sec. V-A. Pág. 95499

- 10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 31 de julio de 2009.
- 11. Otras informaciones. El acto público de apertura del sobre nº2 "Documentación Técnica" se efectuará a las 10 horas y15 minutos del decimosegundo día posterior al fin del plazo de licitación indicado en el punto 7 a) anterior. Si coincidiese con día sábado o festivo se celebrará el siguiente día hábil. El lugar será el indicado en el punto 8.

Madrid, 31 de julio de 2009.- La Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer, Rosario Jiménez Santiago.

ID: A090061101-1